



125740

D. Federico Reinhardt, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, calle Agramunt n.ºs. 8 y 10, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ESTUCHE-NECESER DOTADO DE DOBLE FONDO".

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un estuche de bolsillo o neceser de reducido tamaño que se caracteriza por el hecho de que presenta una cubierta abatible, articulada o de quita y pon, acoplada por lo menos a una de las mitades del estuche, dando lugar a la formación de un doble fondo que aumenta la capacidad y posibilidad de ordenación y distribución de los útiles u objetos a guardar en el neceser.

10 En una de las caras mayores del estuche, se ha dispuesto un pequeño cajetín portatarjetas constituido por una lámina transparente, de reducido tamaño, unida por soldadura a uno de los ángulos del estuche, dejando una pequeña abertura o lateral libre, que permita la introducción en dicho cajetín de una tarjeta, con el nombre y señas del usuario del neceser, o cualquier otro dato de interés.

15 El estuche está formado por dos mitades gemelas, en forma de cubetas, de fondo relativamente rígido y laterales flexi-



20

bles, unidas articuladamente entre sí, estando constituido el fondo o base de cada una de éstas cubetas como ya es conocido en este tipo de estuches de bolsillo, por varias láminas de material termoplástico, superpuestas y soldadas entre sí con la interposición o intercalado de una lámina o marco de cierta rigidez y otra mullida que proporciona un acolchado protector para los artículos acondicionados en el estuche.

25

Las indicadas cubetas están unidas entre sí a través de un dispositivo de cierre adecuado que une entre sí sus respectivos bordes enfrentados y superpuestos al rebatir una de las mitades del estuche sobre la otra mitad.

30

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del estuche-neceser dotado de doble fondo, cuyo registro se solicita.

35

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo pasamos a describir con más detalle las particularidades constitutivas del indicado estuche-neceser.

40

El estuche está formado por dos mitades gemelas -1- -1'- en forma de cubetas, articuladas entre sí, por una estrecha zona -2- de uno de sus laterales, cuya zona constituye el eje de rebatimiento de una de las dos mitades sobre la otra, para que una vez superpuestas, en forma enfrentada, se pueda proceder a cerrar el estuche mediante un cierre de corredera -3- previsto en los bordes superiores de las cubetas, tal como es usual en este tipo de estuches o necesers de bolsillo.

45

Cada una de las cubetas -1'- presenta su fondo constituido por una serie de láminas de material termoplástico, impermeable unidas entre sí por soldadura de sus bordes, intercalando entre las mismas una lámina o marco rígido, para armar cada cubeta y una lámina o napa mullida para proporcionar un acolchado proteo-



50

tor de los elementos contenidos en el estuche. Los laterales de cada cubeta, preferentemente serán flexibles, careciendo por tanto de la armadura rígida, aunque también pueden presentar el acolchado mullido.

55

En el interior de una de las cubetas -1-, por lo menos o si se desea en las dos mitades del estuche, se ha dispuesto una cubeta o bandeja -4- abatible, que encaja exactamente en el perímetro interno de la mitad -1- del estuche al que se acopla y al que puede estar incorporada fijamente, en forma articulada o bien de quita y pon.

60

Esta cubeta o bandeja adicional -4- que normalmente está dotada de una lámina interna mullida, da lugar a la formación de un doble fondo que duplica la superficie interna y consiguiente capacidad de ordenación y distribución de los útiles u objetos a alojar en el neceser.

65

Este neceser de doble fondo resulta igualmente adecuado para artículos de aseo, de costura, para limpieza del calzado, botiquín portátil, etc., ya que en cada aplicación concreta bastará con distribuir adecuadamente las abrazaderas de fijación de los artículos a acondicionar.

70

En una de las caras mayores externas -1- del estuche se ha dispuesto un pequeño cajetín portatarjetas -5- constituido por una pequeña lámina transparente fijada a uno de los ángulos de dicha base del estuche, por unas líneas de soldadura, quedando libre o abierta por uno de sus lados, a fin de que debajo de la misma pueda introducirse la tarjeta, con el nombre y datos del usuario del estuche, o cualquier otra anotación interesante.

75

80

Naturalmente que las particularidades de forma, proporciones, clase de material, número de elementos y otros detalles accidentales a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, se han dado solo a título de



85

ejemplo ilustrativo y por tanto podrán variar y en general se podrán introducir en el estuche-neceser cuyo registro nos ocupa todos los perfeccionamientos y simplificaciones que se estimen oportunos siempre que no modifiquen su esencialidad.

90

El Modelo de Utilidad, por: "ESTUCHE-NECESER DOTADO DE DOBLE FONDO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

95

1ª.- "ESTUCHE-NECESER DOTADO DE DOBLE FONDO", del tipo constituido por dos mitades gemelas articuladas entre sí, cuyas bases son mullidas y relativamente rígidas, que se caracteriza por el hecho de que en la cara interna de una de las cubetas por lo menos, se ha dispuesto en forma articulada, de quita y pon una bandeja cuyo perímetro se corresponde con el perímetro interno de la mitad del estuche a la que se acopla, determinando así la formación de un doble fondo que duplica la superficie interna del neceser, aumenta su capacidad y la posibilidad de ordenación y distribución de los diversos artículos a acondicionar en el interior del estuche.

100

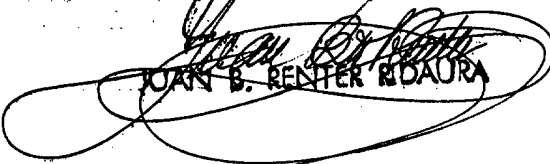
2ª.- "ESTUCHE-NECESER DOTADO DE DOBLE FONDO".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.



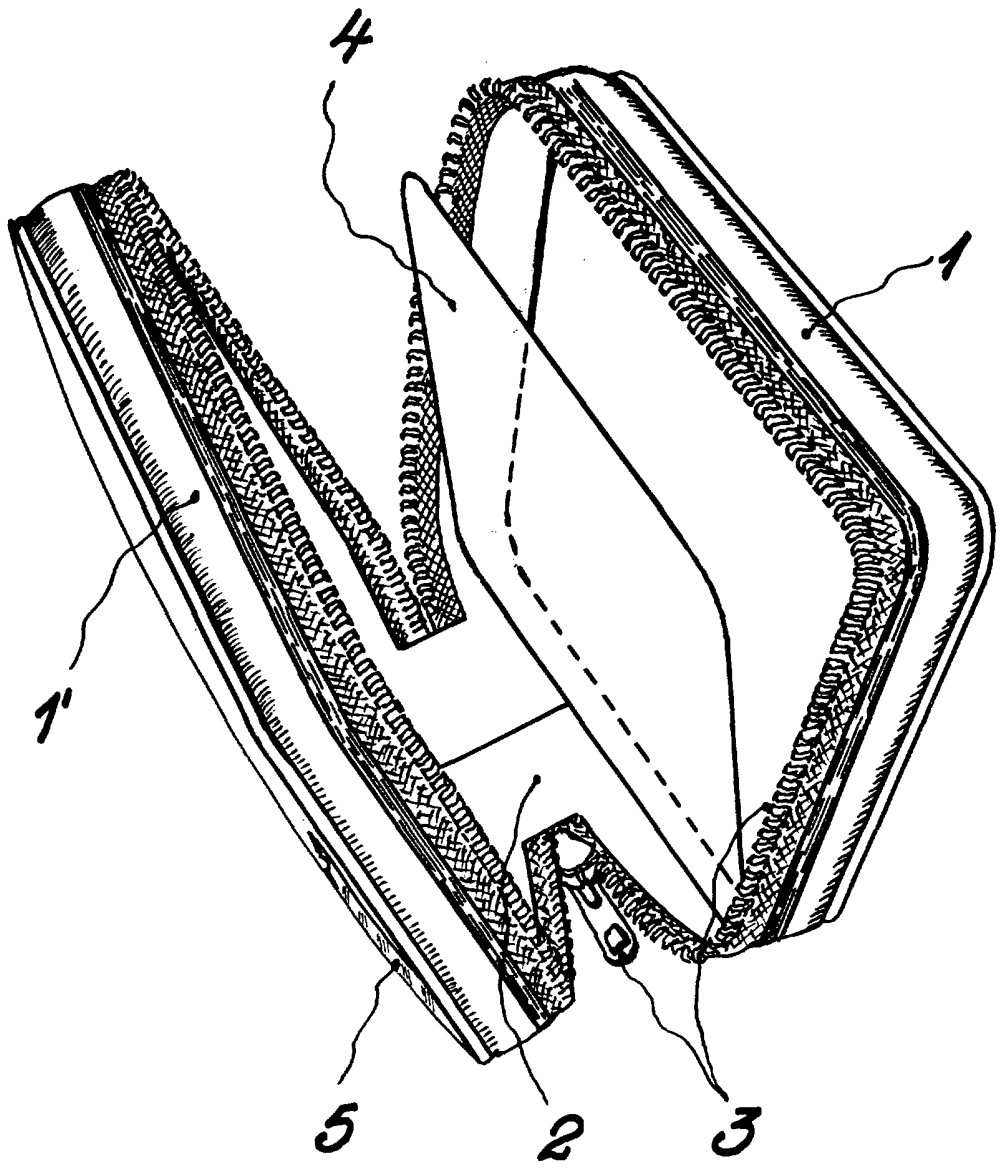
Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 29 de Octubre de 1966

P.A. de D. Federico Reinhardt

  
JOAN B. RENTER RIBA

125740



Barcelona 29 Octubre 1966

P.A.

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable